


7.- POLÍTICA DE EMPRESA

La Política de **AUTOCARES CABRANES, S.L** como Empresa dedicada al **TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE VIAJEROS POR CARRETERA**, tiene como objetivo fundamental proporcionar a sus clientes servicios de Calidad que respondan a las exigencias vigentes y mutuamente acordadas, aportando soluciones reales a problemas concretos; proteger y mejorar el Medioambiente, ofreciendo y comunicando a sus clientes la alternativa de servicios cada día más respetuosos con el entorno al tiempo que se fomentan actividades de menor impacto ambiental; y salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores. Además, Autocares Cabranes está pendiente de todas las personas afectadas por sus actividades puesto que las decisiones de gestión y operatividad que definen a la empresa están basadas en el Factor Humano.

La calidad del servicio, la conservación del medioambiente y la atención hacia la seguridad y salud de los trabajadores es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro del colectivo, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **AUTOCARES CABRANES, S. L.**, que se identifique con la profesionalidad y calidad de servicio.

Los principios básicos de la Política de Gestión son:

- **OFRECER UNA IMAGEN DE LA EMPRESA** en la que la Calidad de los servicios suministrados, el respeto al Medioambiente y el cuidado de la Seguridad y Salud de los trabajadores depende la imagen de la organización en el mercado, que unido a un gasto económico eficiente determina su posición en el mismo.
- **SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES** e incrementar permanentemente su percepción de la calidad de nuestro servicio, a nuestros trabajadores y al medioambiente:
 - Dispensando el trato más esmerado al usuario (Atención al Usuario).

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------|
|  | Sistema Gestión Integrado | | |
| | SGI 07._ POLÍTICA DE EMPRESA | | |
| | EDICIÓN: 03 | FECHA DE EDICIÓN: 28/03/2016 | Página 2 de 2 |

- Informando de forma eficaz y puntual ante cualquier situación que lo requiera.
- Garantizando la fiabilidad del servicio.
- **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADQUIRIDOS** con la Administración. Cumplir con la legislación y reglamentación que afecta a la actividad de la empresa. Al mismo tiempo la organización se puede adherir a otros requisitos como las normas de referencia UNE- EN ISO 9001, UNE-EN 13816, UNE-EN ISO 14001 y OHSAS 18001.
- **MEJORA CONTINUA:** Promover y utilizar técnicas de Mejora Continua en todas las actividades de la Empresa, poniendo especial énfasis en disponer de unos Medios de Transporte modernos y técnicamente avanzados, así como en la profesionalidad de los conductores.
- **RECURSOS HUMANOS:** Todo el personal de la Empresa se responsabiliza de que su trabajo se ejecute sin defectos.

Esta Política del Sistema de Gestión Integrado servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada y controlada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política del Sistema de Gestión será expuesta públicamente en las instalaciones de **AUTOCARES CABRANES** así mismo se da a conocer al personal externo vinculado con la empresa y se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa a la empresa que lo desee.

Fdo: El Gerente